LA DIRECTORA (E) DEL MUSEO NACIONAL DE COLOMBIA

HACE CONSTAR QUE

María Sofía Cortés Santamaría, identificada con cédula de ciudadanía No. **1002550236, viene cumpliendo** a satisfacción con el objeto y obligaciones del contrato o de la Orden de Prestación de Servicios **CMC O937** No. **051-2026** cuyo objeto es "Prestar servicios, por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa, para: apoyar en el diseño y desarrollo oportuno de los servicios educativos de la Casa Museo Antonio Nariño de Villa de Leyva, asegurando la continuidad de los procesos de mediación cultural, formación de públicos y apropiación social del patrimonio, en cumplimiento de la misión institucional y de las metas establecidas en el Plan de Acción de la sede en línea con las acciones de la Unidad Administrativa Especial Museo Nacional de Colombia" suscrito con la **CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL ELITE – CORPOELITE**, (Con cargo a los recursos del convenio 937-2026) en la forma y oportunidad pactada.

Por lo anterior, se genera registro de revaluación al proveedor donde autoriza cancelar la suma de **cuatro millones ochenta mil pesos m/cte. ($4.080. 000.oo)** correspondiente al **tercer pago de 10.** Tras previa verificación del cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de seguridad social integral (salud y pensión), parafiscales y demás normatividad aplicable vigente.

Se expide en Bogotá, D.C. a los treinta y un (31) días del mes de mayo de 2026.

Atentamente,

Katia Cecilia González Martínez
Directora (e)
Museo Nacional de Colombia

Paola Camargo González
Asesora de la dirección
Museo Nacional de Colombia

CUENTA DE COBRO N° 003-2026

CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL ELITE-CORPOELITE

NIT 900.347.030-6

DEBE A:

María Sofía Cortés Santamaría

CEDULA N° 1002550236 Expedida en Villa de Leyva

La suma de **CUATRO MILLONES OCHENTA MIL PESOS MCTE ($4.080.000.oo), i**ncluidos todos los impuestos a que haya lugar.

Por concepto de: Tercer pago de 10 del contrato CMC O937 No. 051-2026, cuyo objeto es "Prestar servicios, por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa, para: apoyar en el diseño y desarrollo oportuno de los servicios educativos de la Casa Museo Antonio Nariño de Villa de Leyva, asegurando la continuidad de los procesos de mediación cultural, formación de públicos y apropiación social del patrimonio, en cumplimiento de la misión institucional y de las metas establecidas en el Plan de Acción de la sede en línea con las acciones de la Unidad Administrativa Especial Museo Nacional de Colombia"

Entidad Bancaria: Banco Bancolombia
Cuenta Ahorros: 60649395210

Bogotá, 31 de mayo 2026



María Sofía Cortés Santamaría
CC 1002550236
Celular 3228911778

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1002550236
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			MARIA SOFIA CORTES SANTAMARIA
CIUDAD/MUNICIPIO:	VILLA DE LEYVA	DEPARTAMENTO:	BOYACA
DIRECCIÓN:	CENTRO	TELÉFONO:	9999999
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades y funcionamiento de museos, conservac
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		**6016665762**	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	mayo AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	mayo AÑO 2026
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2026/05/04	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		275180537

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 280.200	$ 0	$ 280.200
SUBTOTALES:										**$ 280.200**	**$ 0**	**$ 280.200**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS017	EPS017-FAMISANAR	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 218.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 218.900	$ 0	$ 0	$ 218.900
SUBTOTALES:													**$ 218.900**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 218.900**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 9.200	$ 9.200	$ 0	$ 0	$ 9.200
SUBTOTALES:									**$ 9.200**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 9.200**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																					PARAFISCALES						
																										PENSIÓN									SALUD						ARP													
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 1002550236	CORTES SANTAMARIA MARIA SOFIA	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.750.905				NO																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	EPS017-FAMISANAR	30	$ 1.750.905	$ 218.900	$ 0	$ 218.900	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.750.905	100255023	$ 9.200		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 508.300

Planilla Pagada

Corporación de Desarrollo Social elite	**FORMATO "TRÁMITES ADMINISTRATIVOS"**	
OD-002-Rev.V 2015	Dependencia Generadora: Dirección Sistemas de Gestión	

ANEXO INFORMATIVO SGSS

Yo **María Sofía Cortés Santamaría** identificada con Cédula de Ciudadanía N° 1002550236 actuando en mi calidad de Contratista según minuta N° **051-2026** firmada entre las partes, certifico que la planilla de aportes **N° 6016665762** de seguridad social del mes de **mayo** dentro de su ingreso base de cotización **($1.750.905)** incluye los importes recibidos dentro del Contrato de Prestación de Servicios **(051-937).**

Por lo anterior y bajo mi absoluta responsabilidad, sin prejuicio de los inconvenientes legales que ello pudiese causar, certifico que la planilla de seguridad social **N° 6016665762** anteriormente mencionada, es legítima, no contiene ninguna alteración y respalda el ingreso base de cotización **($1.750.905)** correspondiente al Contrato de prestación de servicios **(051-937)** mencionada; y que, en caso de tener otros ingresos, he realizado los aportes al sistema general de seguridad social adicionales, bajo el tipo de planilla determinado según las directrices normativas al respecto.

Este documento es parte íntegra del soporte de planilla de seguridad social entregado según el periodo correspondiente.

Firma:

Nombre Contratista: María Sofía Cortés Santamaría
Número de teléfono: 3228911778
Email: sofia2713cs@gmail.com
Fecha: 31 de mayo 2026

INFORME DE EJECUCIÓN
CONTRATO DE SERVICIOS No 051 de 2026

CONTRATISTA:	**MARÍA SOFÍA CORTÉS SANTAMARÍA**
CONTRATO DE SERVICIOS:	Contrato de Servicios MCN No. 051 de 2026 suscrito entre la **CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL ELITE – CORPOELITE** y María Sofía Cortés Santamaría
OBJETO:	Prestar servicios, por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa, para: apoyar en el diseño y desarrollo oportuno de los servicios educativos de la Casa Museo Antonio Nariño de Villa de Leyva, asegurando la continuidad de los procesos de mediación cultural, formación de públicos y apropiación social del patrimonio, en cumplimiento de la misión institucional y de las metas establecidas en el Plan de Acción de la sede en línea con las acciones de la Unidad Administrativa Especial Museo Nacional de Colombia
DURACIÓN TOTAL:	Del 1 de marzo de 2026 al 31 de diciembre de 2026
PERIODO DEL INFORME:	Del 1 al 31 de mayo de 2026

TÉRMINOS DE REFERENCIA	
OBLIGACIONES DEL CONTRATO DE SERVICIOS	**AVANCES**
1.Diseñar un portafolio de servicios y actividades educativas, culturales y de mediación para la Casa Museo Antonio Nariño de la Unidad Administrativa Especial Museo Nacional de Colombia, en coherencia con el plan de acción del museo y los lineamientos educativos institucionales. Obligación 1	• Se realizaron visitas comentadas a distintos públicos, sobre la vida de Antonio Nariño, sus facetas y el momento de transición entre la colonia y la república. (anexo 1). • Se diseñó junto con el apoyo educativo propuesta titulada *Un Acto de Reparación: Explorando la Obra de Liliana Angulo.* Esta propuesta tiene por objetivo ser desarrollada en el marco del día de la afrocolombianidad. Se propone reivindicar el aporte de esclavizados/as y afrodescendientes en la Real Expedición Botánica a partir del trabajo investigativo de Liliana Angulo. Esta actividad está proyectada para el 23 de mayo. (anexo 2). • Se diseñó actividad titulada *El arte de elegir: explorando el rol de un curador en el museo.* Esta actividad fue diseñada para el día internacional de los museos. (anexo 3).
2. Implementar y hacer seguimientos a las acciones diseñadas en el portafolio de servicios educativos desarrollando experiencias, como talleres, visitas comentadas y recursos didácticos, dirigida a diversos públicos, de manera virtual o presencial, dentro o fuera de las instalaciones del museo.	Se implementó e hizo seguimiento a las acciones diseñadas en el portafolio educativo y programación cultural y educativa: • Se apoyó y se hizo seguimiento al proceso de literatura y escritura creativa del proyecto Casa Museo Un Lugar de Encuentro, *Cuentos que*

Obligación 2	*siembran derechos y cuidan la tierra.* Esta actividad fue presencial y sumó 31 beneficiarios. (anexo 4). • Se apoyó y se hizo seguimiento al espacio de economía circular *Bioferia SuaIe.* Durante su realización 2658 personas circularon por el museo y participaron del evento. También se realizó seguimiento de la presentación musical Concierto de músicas tradicionales. (anexo 5). • Se apoyó, acompaño y se hizo seguimiento a actividad del proceso de agroecología Aprender Haciendo *Jornadas de Yerbatería en la Huerta de la Casa Museo: lavanda.* Esta actividad contó con 11 beneficiarios. (anexo 6). • Se apoyó y se hizo seguimiento a actividad de circulación cultural y artística del proyecto Casa Museo Un Lugar de Encuentro, *Concierto Tavo Centurión y Ensable Kimosabi.* Esta actividad contó con 50 beneficiarios. (anexo 7). • Se apoyó, acompaño y se hizo seguimiento, a actividad del proceso de *Los sabores de la huerta: recetas conversadas y degustación: Con Juan de Castellanos encontremos nuestras raíces alimenticias.* Esta actividad contó con 21 beneficiarios de la comunidad de Villa de Leyva. (anexo 8)
3. Brindar apoyo en la planeación, coordinación y ejecución con personas naturales o jurídicas para la logística y desarrollo de actividades académicas, culturales, educativas y de investigación, incluyendo la realización de trámites para el cumplimiento de la programación académica, artística y cultural. Obligación 3	• Se solicitó a las personas en proceso de contratación del comité operativo de abril, el reenvío de sus propuestas con firma. Así mismo se remitieron estos documentos firmados al apoyo administrativo de la Casa Museo Antonio Nariño. (anexo 9). • Se realizó acompañamiento a la nueva profesional educativa y la líder museológica del Museo Anton García Bonilla. El objetivo de este encuentro fue generar un espacio de apoyo en la planeación y coordinación de las actividades educativas y culturales de su plan de acción, además de compartir experiencias relacionadas con la logística y desarrollo de las actividad educativas y culturales de la Casa Museo Antonio Nariño. (anexo 10) • Se realizó reunión virtual con GingerBlondie, organización que trabaja con el tinte de coca. Esta reunión tuvo por objetivo planear y coordinar las actividades propuestas para desarrollarlas en una semana en la que se celebre y se reflexione alrededor de la coca. (anexo 11). • Se asistió a la reunión virtual de Museos de la Unidad Administrativa Especial del Museo Nacional de Colombia - Educativas y Lideres. Esta reunión tuvo por objetivo conocer los nuevos profesionales educativos de la UAE-MUNAL. Esta reunión fue importante, ya que permitió conocer los intereses profesionales de cada monitor educativo, lo cual propiciará

	sinergias y alianzas. (anexo 12)
4. Registrar, sistematizar y documentar las acciones educativas ejecutadas en la Casa Museo, siguiendo los protocolos, instrumentos y formatos vigentes establecidos por la Unidad Administrativa Especial Museo Nacional de Colombia, garantizando la disponibilidad de información para su evaluación, reporte y mejora de las prácticas educativas. Obligación 4	• Se realizó registro de las acciones de formación, apropiación social del conocimiento, circulación artística y cultural y activación de centros históricos, en el consolidado interno del museo. Lo anterior con el objetivo de llevar un registro cuantitativo cuidadoso para el reporte de indicadores. (anexo 13). • Se apoyó el registro de indicadores en la organización de las evidencias para el reporte de indicadores de abril. (anexo 14).
5. Apoyar en la identificación y diagnóstico de organizaciones y actores claves para la articulación con aliados estratégicos para la programación cultural, educativa y académica del museo. Obligación 5	• Se realizó invitación al grado 5° de la Institución Educativa Técnica Industrial Antonio Ricaurte a la celebración del Día Internacional de los Museos vía correo electrónico. (anexo 15). • Se realizó articulación con la organización Light4Education para la realización de dos actividades orientadas a la ciencia. La primera es una conferencia en el marco del día mundial del medio ambiente. La segunda es un club de lectura orientado a los derechos bioculturales. (anexo 16).
6. Realizar el registro de la programación en el Portal Único de Espectáculos Públicos de las Artes Escénicas (PULEP). Obligación 6	• Se realizó registro PULEP de la primera actividad de circulación artística y cultural de la estrategia Casa Museo un Lugar de Encuentro: concierto "Tavo Centurión y Ensamble Kimosabi". (anexo 17)

Contratista
María Sofía Cortés Santamaría

Líder Museológica
María Victoria Portela Montoya